



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por la Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre las oficiales mayores, señora Laura Castria de Recalde del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 22 y la doctora Laura Azucena Rapolla del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JORGE ALEJANDRO MAGNONI  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION